Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 OCT 2020

RES. H. Nº 0540/20

Expte. Nº 4327/20

VISTO:

La nota presentada por la Codirectora del Instituto de Investigación en Lenguas (INIL), Mg. Elizabeth Carrizo, mediante la cual solicita aval académico para la realización del Ateneo denominado *"Capitú Quinceañera"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 16 de octubre del corriente año y estará a cargo de la Mg. Geruza Queiroz Coutinho y de Vania Lemos Costa;

QUE las personas destinatarias del ateneo serán: a) docentes e investigadores en la enseñanza y el aprendizaje de lenguas y otras disciplinas afines a las lenguas pertenecientes a esta u otras unidades académicas, del país y del extranjero; b) estudiantes avanzados de grado de Profesorados, Licenciaturas y Traductorados de Lenguas Extranjeras y carreras afines de cualquier Institución dentro y fuera del país, pasantes, becarios y demás interesados en la investigación; c) educadores e investigadores vinculados a la educación de jóvenes y educación en contexto de privación de la libertad;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.127/20, aconseja autorizar la realización del ateneo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 06/10/20)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del ATENEO: *"CAPITÚ QUINCEAÑERA"*, que se llevará a cabo el día 16 de octubre del corriente año y que estará a cargo de Mg. Geruza Queiroz Coutinho y de Vania Lemos Costa, con la organización del Instituto de Investigación en Lenguas (INIL).

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a las personas organizadoras de la actividad, INIL y publíquese en el boletín oficial.

mda

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa